

# AMPOSTA

Amposta, situada en la margen derecha del Delta del Ebro, es la capital de la comarca del Montsià, la más meridional de las diez que conforman la provincia de Tarragona. Dista 82 kms de la capital y el acceso a la localidad se realiza desde Vandellós, siguiendo por la N-340. Si entramos a la ciudad por el puente colgante, el más antiguo, podemos ver las ruinas del castillo a mano derecha.

La singularidad geográfica del lugar, en la llanura fluvial del Ebro, favoreció la existencia de asentamientos estables desde época ibérica. En este sentido, los restos localizados en la zona del castillo, en el *Pla d'Empúries*, y en la necrópolis de la Oriola permiten postular la teoría de que en el actual término de Amposta se ubicaba la ciudad íbera conocida como *Hibera* por las fuentes clásicas, mencionada en relación con la segunda guerra Púnica. Por otro lado, el hallazgo de dos monedas con la inscripción MVN. HIBERA IVLIA y en el reverso ILERCAVONIA indican que la antigua ciudad de *Hibera* tuvo categoría de municipio en época romana.

Las primeras menciones documentales de la villa se remontan a finales del siglo XI. En el año 1098 el conde Barcelona, Ramon Berenguer III, infeudó la ciudad al monasterio de Sant Cugat tras dos intentos fallidos de apoderarse del territorio (1095 y 1097). Posteriormente, tras la conquista cristiana de la ciudad de Tortosa (1148), Ramon Berenguer IV infeudó el castillo y el término de Amposta (1150) a la Orden del Hospital, que convirtió al castillo en el centro de los dominios de dicha orden en Catalunya y Aragón. En el 1280 Pedro el Grande permutó con los hospitalarios los lugares de Onda y Gallur por el castillo de Amposta, que pasó a ser dominio real.

## Castillo de Amposta

EL CASTILLO se encuentra dentro de la misma ciudad, en un punto estratégico de la margen derecha del río Ebro. Levantado sobre un asentamiento íbero y más tarde árabe, sus ruinas forman parte en la actualidad de un gran centro de ocio y cultura que alberga los edificios de la Escuela de Arte, la Biblioteca Sebastià Juan Arbó y el Instituto de Estudios Comarcales.

Tras el impulso dado a la reconquista catalana por Guifré el Pilós, fue el conde Ramon Berenguer III quien hizo aflorar el nombre de Amposta, pensando que contribuiría a facilitar la conquista de Tortosa.

La primera información que se tiene sobre este recinto aparece en la enfeudación que se hizo sobre el *castrum de Emposta* a favor de Artal de Pallars por parte de Ramon Berenguer III, el 21 de enero de 1098. Medio siglo después, en enero del año 1150, Ramon Berenguer IV el Santo hará donación del castillo y término de Amposta a la Orden del Hospital, lo que significó el inicio del dominio hospitalario en la región, que aglutina todas las posesiones de la orden en Cataluña, Aragón y Valencia, recibiendo el nombre de "Castellanía de Amposta", ya que esta localidad se encontraba situada en el corredor del Ebro, vinculada a Aragón y cercana al futuro reino de Valencia. La Orden del Hospital convirtió Amposta en sede central de la castellanía hasta que en 1280, y gracias a una permuta, pasó a manos del rey Pedro el Grande.

A partir de la disolución de la Orden del Temple en el año 1312, las posesiones que los templarios tenían en Valencia pasaron a formar parte de la Orden de Montesa, pero en Aragón y Cataluña los bienes de esta orden pasaron a ser propiedad del Hospital, si bien, todos los territorios al Norte del Ebro y al Este del Cinca se segregaron de la castellanía, pasando a formar parte del Priorato de Cataluña. Durante la Edad Media, la Orden del Hospital fue el primer señorío del reino de Aragón. A principio del siglo XV el castillo sufrió una remodelación interior y se establecieron una serie de edificaciones, adosadas a la muralla, que cerraba un patio de armas. En la zona exterior se reforzó la muralla de la zona del río y se construyeron nuevas torres. La fortificación fue destruida en la guerra contra Juan II, entre los años 1465 y 1466.

En la actualidad es difícil apreciar la estructura interna del recinto, ya que desde el siglo XVIII el castillo, lejos de ejercer funciones militares, estuvo destinado a usos industriales, siendo La Compañía de Aragón, una fábrica de jabón, la primera en instalarse en él.

El recinto conserva una pequeña parte de su estructura defensiva medieval, pero los documentos escritos, los dibujos que se realizaron en el siglo XIX por Laborde y las excavaciones recientes, nos ofrecen ahora un pálido reflejo de su relevancia.

El conjunto fortificado se levantó en un estrechamiento del río, sobre una base de roca de unos 8000 m<sup>2</sup> de superfi-



*Panorámica del emplazamiento desde el lado norte*

*Arco del lado norte*



cie, con un circuito de tierra a su alrededor en el que, según fuentes escritas, se abrieron en distintos momentos tres fosos concéntricos (aunque solo tenemos constancia de dos) por lo que entraba y salía el agua del río. Mientras que el interior parece haberse construido en el siglo X, el exterior es posterior y construido bajo la dominación árabe. Este último se encuentra actualmente oculto, en gran medida, por las calles cercanas al castillo, llamadas "Del Foso", mientras que un pequeño sector forma parte del canal construido a la derecha del río. Tras las excavaciones, el foso interior ha quedado al descubierto casi en su totalidad; fue excavado en la roca y tiene una anchura aproximada de 9 m que se va reduciendo a medida que se acerca a la desembocadura. La zona oeste ahora aparece muy desfigurada ya que en el siglo XIX se destruyó buena parte del muro andalusí —que separaba los dos fosos— con el fin de abrir una canalización que abasteciera de agua la turbina del molino arrocero que se construyó en el recinto.

A orillas del Ebro, en un lugar de difícil acceso directo, se pueden observar tres grandes portales ciegos, uno de ellos conformado por un gran arco ojival; a su izquierda se encuentran dos arcos de medio punto, de menor tamaño, y los restos de otros portales situados al lado o sobre los arcos. El portal ojival es el de mayor tamaño y aparece rodeado por restos de los muros primitivos —de una mampostería muy regular—, a la vez que sus basamentos evidencian alguna campaña constructiva posterior.

La torre, denominada de Sant Joan, se construyó entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV. Forma parte de la muralla del castillo y se encuentra situada en uno de los puntos más débiles de la fortificación árabe, en el lugar de unión entre los dos fosos. De esta torre —de planta





Restos del muro  
y del primer foso

rectangular y con unas dimensiones de 11,75 m x 9,20 m— se conserva su zona inferior; fue construida con sillares almohadillados muy igualados formando hileras horizontales y en su parte superior se puede apreciar una gran chimenea industrial perteneciente al antiguo molino arrocero Cercós.

Por la parte interior del foso, en el lado Este, se conserva el paso de ronda (de 1,40 m de anchura), que discurre entre la muralla interior y el talud del foso. Al otro lado del foso encontramos el contrafoso, que conserva buena parte de la muralla andalusí defensiva (de 2,40 m de ancho). En ella había dos puertas protegidas por bestorres, una que conducía al Sur, hacia el camino de Tortosa y la otra al Este, siguiendo el río camino de la desembocadura. Ahora su espacio lo ocupan los dos puentes de madera que cruzan el foso. En el área central del recinto, y adosadas a la muralla andalusí, se conservan los restos de unas estancias (del siglo XIV-XV), que debían formar parte de los edificios destinados a intendencia y almacenamiento. Estas estructuras están organizadas alrededor de un patio central. El resto de edificaciones pertenecen al complejo fabril del molino Cercós.

Los primeros molinos de arroz se construyeron a finales del siglo XIX y estuvieron en funcionamiento hasta 1960.

Texto y fotos: FFC

### Bibliografía

ARCO I MUÑOZ, L. de, 1906, p. 324; BAYERRI BERTOMEU, E., 1933-1989, III, p. 270; BEGUER PINYOL, M., 1948, p. 282; BLANQUET JIMÉNEZ, E. *et alii*, 2006, pp. 78-80; BONET DONATO, M., 1989; BONET DONATO, M., 1994, p. 70; CABAÑERO SUBIZA, B., 1997, pp. 126-157; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 591-596, 599-600; DALMASES I BALANÀ, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1985, pp. 91-99; LÓPEZ PERALES, R., 1975, pp. 65-86; MIRAVALL I DOLÇ, R. y ALAVEDRA BOSCH, J., 1980, p. 47; MORERA I LLAURADÓ, E., 1917, pp. 738-739; ORTEGA PÉREZ, P., 1995, pp. 15, 30, 36-50; VILLALBÍ I PRADES, M. del M., 2001, pp. 107-112; VILLALBÍ I PRADES, M. del M. *et alii*, 1997; VILLALBÍ I PRADES, M. del M. *et alii*, 1999, pp. 411-420.

## Torre de la Carrova

LA TORRE se encuentra en la margen derecha del Ebro, situada sobre un montículo, y frente a ella, pero en la orilla opuesta, se localiza otra de las muchas torres que se edificaron para el control del territorio, la torre de Camp-redó.

El nombre de *l'Alcharrova* —del árabe *al-garruar*, “algarrobo”— ya aparece mencionado en la carta de donación del

castillo de Amposta que Ramon Berenguer IV el Santo hizo a los caballeros hospitalarios en 1149, aunque en este caso el topónimo no hace alusión a la torre sino a una fuente que se encontraba, y todavía se encuentra, en ese lugar.

La noticia documental relativa a la torre data de 1313, cuando Bernat y Guillem de Fenollar la vendieron —junto con



Panorámica del emplazamiento

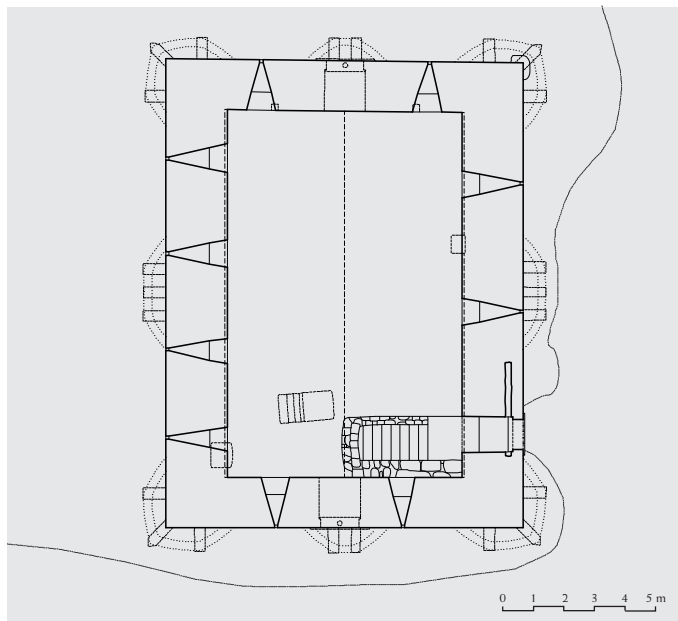
el molino y las tierras que le pertenecían— a Arnau de Pont. En el 1442 el edificio y los terrenos colindantes fueron adquiridos por el monasterio de Benifassà y a él perteneció hasta la Desamortización de Mendizábal. En 1837 fue adquirida por el Marqués de Santamaría y en abril del 1991, por el Ayuntamiento, que ante el peligro de derrumbe decide restaurarla.

La torre actual es un monumento gótico de los siglos XIII-XIV, pero que conserva reminiscencias románicas, y su paramento exterior se muestra muy homogéneo, como si se hubiera sido levantado con rapidez, acuciada por algún tipo de necesidad, evidentemente defensiva.

La torre, que presenta planta rectangular (con una base de 15 x 11,50 m y una altura de 18,50 m) se articula en altura en tres niveles más una terraza superpuesta dotada de almenas, matacanes y barbacanas cubiertas. Su paramento exterior fue construido con sillares regulares de piedra arenisca poco escuadrada y de dimensiones reducidas, mientras que en las esquinas, en los ángulos, se empleó piedra calcárea, mucho más grande y bien escuadrada.

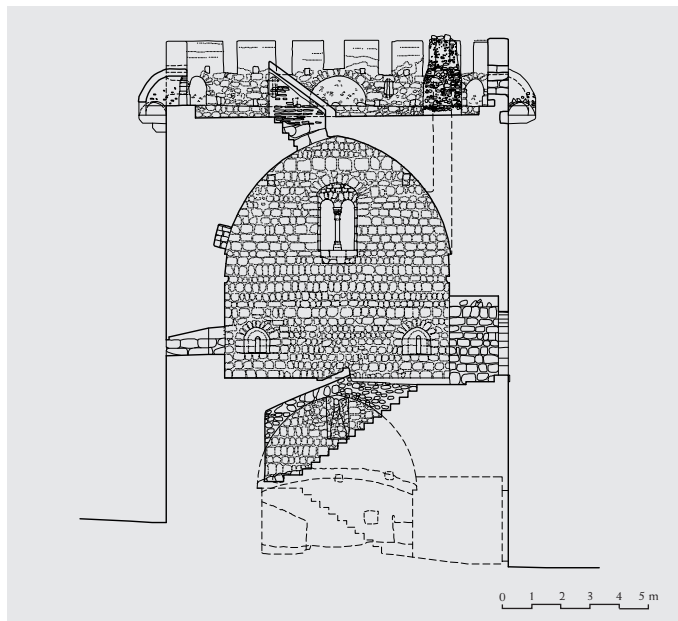
Destacan en su alzado las ventanas geminadas sobre columnas. La actual entrada al edificio, que data de 1562, se encuentra en la planta baja, si bien antiguamente el acceso se efectuaba por una puerta situada a 6 m de altura, que fue transformada en un ventanal. Pero no fueron las únicas obras sufridas en tiempos recientes, pues un plafón de piedra que conserva la inscripción: TORRE DE LA CARROVA 1837.

Estas torres, conocidas como “torres señoriales” no sólo servían para la defensa sino que servía como residencia; ade-



Planta

Sección transversal



más poseían un terreno a su alrededor destinado al consumo propio.

Texto y foto: FFC - Planos: CMA

### Bibliografía

BONET DONATO, M., 2001; BRAMÓN I PLANES, D., 2000, p. 54; CABAÑERO SUBIZA, B., 1997, pp. 126-157; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 617-621; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, I, p. 76; LÓPEZ PERALES, R., 1975, pp. 65-86.